

TRABAJO FINAL DE GRADO

Pre-proyecto de investigación

Experiencias de adolescentes mujeres en situación de calle. Una mirada desde la Imbricación de Opresiones.

Facultad de Psicología - Universidad de la República

Estudiante: Sabrina Porto Herberth

Docente Tutora: Prof. Adj. Dra. Noelia Correa García

Docente Revisora: Prof. Adj. Dra. Cecilia Montes

Montevideo, diciembre de 2025

Resumen

La situación de calle constituye una problemática social multicausal y compleja conformando una de las formas en que se expresan las violencias y la vulneración de derechos. En Uruguay, la producción de conocimiento en relación a las adolescentes mujeres en situación de calle es escasa generando la necesidad de indagar en sus experiencias con el fin de profundizar sobre las distintas formas de opresión que las atraviesan. Estas adolescentes se encuentran en una posición de subordinación tanto en las formas de sus tránsitos en calle, así como también en sus vínculos con las instituciones, expresándose una distancia entre sus experiencias y las lecturas institucionales, obturando el cese de vulneración de sus derechos. El presente proyecto busca acercarse a las experiencias de adolescentes mujeres en situación de calle en Montevideo a través de sus narrativas, reconociéndolas como sujetas de saber buscando hacer visibles tanto las condiciones que configuran sus tránsitos en calle, así como las estrategias de agencia que despliegan en ese devenir, analizándolas desde la imbricación de opresiones. Se propone un diseño metodológico cualitativo sustentado en la Teoría Fundamentada y las metodologías feministas, utilizando como técnica principal la entrevista en profundidad. En este sentido se prioriza la construcción dialógica de sentido buscando generar conocimiento situado y colectivo. Se espera que los resultados contribuyan a abrir espacios de reflexión y motiven continuar indagando en la temática propuesta, aportando a pensar las políticas públicas para adolescentes mujeres en situación de calle teniendo en cuenta sus voces.

Palabras clave: adolescentes mujeres, situación de calle, imbricación de opresiones.

Índice

Resumen	2
I. Fundamentación	4
II. Antecedentes	7
III. Marco teórico	10
CDN , adultocentrismo y agencia	11
Imbricación de opresiones	13
Calle, violencias, Estado	13
IV. Problema de investigación	15
V. Objetivo general y específicos.....	16
VI. Diseño metodológico	17
Herramientas,técnicas de investigación y análisis de datos	18
Población.....	19
VII. Consideraciones éticas	20
VIII. Cronograma de ejecución	22
IX. Resultados esperados	23
Referencias.....	24

Creo que las mujeres estamos
más expuestas en la noche
Más expuestas porque los
chicos no entienden a veces,
no digo todos los hombres, no
quiero ser feminista.

Mujer en situación de calle.

El Lado B del Municipio B. Nitep-Udelar. 2022

I. Fundamentación

La situación de calle se configura como una de las problemáticas sociales que padece un gran número de personas en el mundo. La misma no responde exclusivamente a la pobreza estructural de los países en tanto es evidente la existencia de personas en calle en ciudades enormemente ricas. En el marco del Capitalismo Mundial Integrado (Guattari, 2022) surge la necesidad de profundizar las desigualdades consolidando de este modo la segmentación social (Montes Páez, 2024).

Di Iorio (2019) plantea que la situación de calle se presenta entonces como uno de los modos en que se expresan las violencias y la vulnerabilidad. El estar en calle responde a una problemática social compleja y multicausal que no se reduce a quienes duermen en espacios públicos, sino que cristaliza una contradictoria forma de inclusión social sostenida en la ruptura de vínculos sociales y familiares, la marginalidad, las dificultades para cubrir las necesidades materiales, simbólicas y afectivas, conformando un crisol de vulneración de derechos.

En relación a los adolescentes en situación de calle en Uruguay, este fenómeno comienza a ser visto en la década del 80 en el marco de una de las expresiones de la pobreza urbana como consecuencia directa de las políticas implementadas en América Latina en el marco del Consenso de Washington (INAU, 2019).

En este contexto el Estado va cediendo su rol protagónico en la organización del desarrollo económico, en pos de la idea de que el mercado cumpliría esa tarea de forma

más eficaz. Siguiendo a Duschatzky & Corea (2002), las autoras proponen que este cambio de paradigma ha reconfigurado profundamente la relación fundacional entre el Estado y los sujetos, dando paso a un nuevo nexo hegemónico: el que se establece entre el mercado y el consumidor ya que “para satisfacer el 'deseo' de consumo necesito del objeto y no del sujeto” (p. 21).

La diversidad de trabajos existente en relación a la problemática de las personas en situación de calle en Uruguay expone el fenómeno como mayoritariamente masculino dejando en segundo plano la mirada hacia las adolescentes mujeres entendiendo que resulta un fenómeno minoritario (Ciapessoni, 2014; Gómez, 2014; Martínez Siri, 2017).

Las adolescentes en calle se encuentran en una posición de subordinación tanto en la vida cotidiana como en las relaciones con las instituciones. En muchas ocasiones, la explotación sexual, el embarazo adolescente no deseado y la violencia de género aparecen como aspectos no marginales, sino centrales en su tránsito por la calle (Martínez Siri, 2017; Martínez Gadea, 2023).

En esta línea, patriarcado, pobreza y adultocentrismo se conforman como expresiones de múltiples opresiones que atraviesan la vida de las adolescentes y sus trayectorias vitales. Partiendo de los aportes de Correa García (2013), tomamos el concepto de imbricación de opresiones, entendiendo que las estructuras de Género, Clase y Edad, no operan de forma aislada sino en un entramado complejo en que cada estructura impacta sobre la otra produciendo subjetividad.

Montes Páez (2024) propone que el adultocentrismo implica la hegemonía de la mirada adulta sobre las concepciones que tienen niños, niñas y adolescentes y se erige como una forma más de las violencias que los impactan. La adolescencia como construcción social se enmarca en un mundo adultocéntrico que genera relaciones asimétricas que pueden redundar en la invisibilización y el estigma.

El estigma se conforma como un modo de reproducción de las desigualdades hacia las adolescentes mujeres en situación de calle, operando como una marca social que condensa y naturaliza su exclusión. Estas jóvenes mujeres que transitan en calle, son asociadas comúnmente con la peligrosidad, la hipersexualización y la carencia, generando un corrimiento hacia los márgenes del orden social que define cuáles son las vidas que merecen ser protegidas y reconocidas como tales. Este proceso se ve agravado por el cruce entre género y clase, donde la condición de “mujer pobre en calle” genera narrativas que configuran sus cuerpos como peligrosos o desecharables.

Frente a estas lógicas imperantes de desubjetivación proponemos hacer visibles también las lógicas de resistencia que se despliegan incluso en condiciones de profunda precariedad material y simbólica.

En este sentido, siguiendo a Di Iorio (2019) entendemos la calle no solo como un no lugar impregnado de lo marginal, sino también como un territorio habitado por la contradicción en el que coexisten dinámicas de exclusión, pero también surgen expresiones de subjetividades resistentes que generan redes vinculares alternativas y sentidos propios.

Siguiendo a Llobet (2006), la autora plantea la existencia de una distancia entre las experiencias de las adolescentes en situación de calle y la forma en que estas son leídas por las instituciones que realizan abordajes con ellas. Propone que esa distancia obtura la concretización del cese de la vulneración de sus derechos.

En este sentido Butler (2017) propone la importancia de poder pensar la política desde la vulnerabilidad compartida y los cuerpos desechados por las miradas hegemónicas. Cuerpos que pueden ser vulnerables y capaces de resistir. Vulnerabilidad y resistencia se dan entonces de forma simultánea. En el mismo sentido Di Iorio (2019) plantea el concepto de subjetividades en resistencia como modo de reconocer las formas en que las adolescentes producen sentido y comunidad en la cotidianidad de sus tránsitos en calle. Propone sus cuerpos y sus voces como territorios en lucha frente a una sociedad que las margina.

Todos los aspectos antes mencionados invitan a pensar los modos en que las adolescentes mujeres experimentan las diversas opresiones que se expresan en sus cuerpos, en la precarización cotidiana de sus vidas, la vulneración extrema de sus derechos, pero también en los modos en que las políticas sociales las piensan, a veces quizá sin sus voces.

Este trabajo propone profundizar en experiencias de vida buscando reconocer a las adolescentes como sujetas de saber, cuyas narrativas permiten visibilizar las condiciones estructurales que configuran sus trayectorias, pero también las estrategias de agencia que despliegan cotidianamente, apostando a una producción situada de conocimiento que se oriente a disputar sentidos y a habilitar la reformulación de las prácticas institucionales que históricamente han operado desde lógicas asistencialistas, represivas o patologizantes.

El presente proyecto de investigación propone profundizar en las vivencias de adolescentes mujeres en situación de calle en Montevideo analizando los modos en que

las mismas perciben las distintas formas de opresión, desnaturalizando las categorías dominantes al pensar el *estar en calle*, buscando conocer las diversas formas en que las adolescentes transitan, habitan y construyen sus tránsitos de vida.

La producción de conocimiento en este marco busca una comprensión más profunda del fenómeno, partiendo de la mirada que las propias adolescentes tienen de sus tránsitos, sus cuerpos y sus experiencias, así como también aportar insumos para la transformación de las prácticas institucionales, particularmente el rol de los equipos de acompañamiento de proximidad y entendiendo la necesidad de política pública con perspectiva de género y que tenga en cuenta el impacto de la imbricación de opresiones.

II. Antecedentes

De la búsqueda de antecedentes se desprende que existen producciones tanto a nivel nacional como internacional que abordan la problemática de la situación de calle desde distintas perspectivas disciplinarias, deteniéndose tanto en los sujetos como en los modos de abordaje. Por otro lado, parece existir escasa producción orientada a lo específico en relación a las mujeres adolescentes en situación de calle. La búsqueda fue realizada en las plataformas Colibrí, Scielo, Dialnet y Redalyc, utilizando como palabras clave: adolescentes, mujeres, situación de calle y los términos teenagers, women y homeless para la búsqueda de trabajos a nivel global.

En la región, Castaños Cervantes & Sánchez Sosa (2015) realizan una investigación en Medellín, Colombia llamada *Niñas y adolescentes en riesgo de calle: Bienestar subjetivo y salud mental*. Plantean que existe muy poca información en relación a su población objetivo. Realizan entrevistas a 26 niñas y adolescentes entre 6 y 17 años. El objetivo de las entrevistas es medir la repercusión de las condiciones de vida de las niñas y adolescentes en relación a su salud mental. Los autores concluyen que existe un impacto en relación a la existencia de consumo de sustancias, situaciones de automutilación, dificultades para poner en palabras sentimientos, dificultades en los vínculos entre pares, entre otras cuestiones. Concluyen también que niñas y adolescentes conforman un grupo social marginado y desatendido y que todo esto impacta en su salud mental.

Por otro lado, un trabajo realizado por Rizzini & Couto (2018) llamado *Maternidad adolescente en el contexto de las calles* realiza una extensa revisión bibliográfica que parte de la experiencia de trabajo de las autoras durante dos años con niñas y

adolescentes en situación de calle en Río de Janeiro. Las mismas plantean también la escasez de trabajos en los que apoyarse para teorizar y analizar la experiencia. Plantean las situaciones de violencia y negligencia en el contexto familiar como algunos factores que empujan a niñas y adolescentes a vivir en calle, destacando la existencia de cierta alternancia entre la familia de origen, la calle y las instituciones de acogida. Proponen que estas situaciones impactan en la salud física y mental y exponen a las jóvenes a distintas formas de violación de sus derechos como la explotación sexual, el uso problemático de drogas y la limitación de acceso a servicios de salud. Plantean también que las niñas y adolescentes en situación de calle se erigen como un grupo particularmente susceptible a las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo temprano. Destacan que las adolescentes ven marcadas sus trayectorias de vida por la exclusión social y muchas veces su vida sexual comienza de forma precoz y violenta. Además, plantean la tensión que genera la legislación vigente que implica la denuncia por parte de los profesionales médicos de las madres usuarias de drogas o con ausencia de controles médicos, lo que redunda en la separación temprana de sus hijos, entendiendo que se configura como parte de la violencia sistémica contra las mujeres que son madres en situaciones de exclusión. Esto configura una contradicción entre las políticas públicas que buscan garantizar derechos de niñas, niños y adolescentes y las prácticas punitivistas que afectan a la población en situación de vulnerabilidad.

En Uruguay Gómez (2014) presenta una investigación que responde a su tesis de maestría titulada *Construcción de subjetividad en adolescentes en situación de calle*. La misma se basa en el análisis de casos, privilegiando la participación de los sujetos de investigación como constructores de conocimiento. Propone un acercamiento hermenéutico mediante una investigación cualitativa, utilizando el método interpretativo. Propone relevar la manera en que los adolescentes viven el estar en calle, los modos cómo se vinculan con los otros y con las instituciones y los registros que tienen de ello. Consiste en entrevistas en profundidad a seis adolescentes de los cuales solo una es mujer. Todos están vinculados a proyectos de atención a niños, niñas y adolescentes en situación de calle dependientes de INAU. De los resultados presentados se destaca que la mayoría comienza su tránsito en calle en edades tempranas. La intervención de los dispositivos resulta débil para lograr incidir en las causas que generan la desigualdad y resulta evidente que los adolescentes en situación de calle tienen menos oportunidades que sus pares que no se encuentran en dicha situación. Tienen dificultades para incorporar las reglas que el mundo adulto les impone y entienden que son pocos los dispositivos que logran acompañar de forma adecuada su tránsito hacia la adultez. Plantea que los mismos se encuentran en una vulnerable autonomía y que

se presentan sentidos subjetivos distantes de lo dominante proponiendo que la precariedad puede producir formas novedosas de configuración subjetiva. Por otro lado, se destaca la tensión resultante de la promoción del consumo por parte del mercado, cuestión que empuja a quienes están en los márgenes a la búsqueda de supervivencia, a veces de forma ilegal. En el caso de la única adolescente mujer de este estudio el autor plantea que la misma es madre de dos hijos pequeños siendo ellos el centro organizador de su vida. Su maternidad la ubicaría en mejores condiciones para recibir ayuda del Estado.

Ciapessoni (2014) realiza un informe que se titula *Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa*. El mismo es mixto y se propone caracterizar las situaciones de las mujeres adultas que habitan en refugios nocturnos, identificar las principales problemáticas, profundizar en los procesos de intervención que despliegan los equipos de dichos centros y aportar elementos para una mayor comprensión de la temática desde una perspectiva de género. La investigación incluye la recolección de datos cuantitativos deteniéndose en las diferencias estructurales entre hombres y mujeres atendidos en refugios. El informe concluye que el fenómeno calle resulta de factores múltiples y discute el concepto de cronicidad que impera a la hora de pensar el estar en calle. Por otro lado, propone la elaboración de un protocolo de atención que se ajuste a las necesidades de la población trans y de mujeres que acceden a los refugios. Además, propone una mayor articulación entre los equipos de salud y aquellos que trabajan en atención directa, generar capacitaciones en relación a la VBG e incorporar evaluaciones sistemáticas en relación a la atención para que las mujeres puedan expresar sus opiniones al respecto. Por último, propone un mayor diálogo entre el Estado y la academia con el fin de optimizar recursos e intervenciones.

La tesis de grado de Martínez Siri (2017) titulada *Adolescentes madres en situación de calle* se propone investigar en relación a las respuestas institucionales en el trabajo con dicha población en Uruguay. La estrategia metodológica incluye la revisión bibliográfica, la entrevista de investigación y la observación no estructurada. Las entrevistas se realizaron a personas pertenecientes a un equipo de atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle. El trabajo plantea el comienzo de la alternancia en calle de las adolescentes a partir de los 15 años. A pesar de ser cuantitativamente menor el número de mujeres en calle, en relación a los varones, las mismas cuentan generalmente con menos redes de sostén y menores ingresos económicos. Plantea que para las adolescentes en situación de calle el pasaje de la niñez a la adultez va de la mano con su vida sexual y reproductiva. Sexualidad y maternidad serían temas repetitivos en los abordajes que los equipos hacen a la hora

de trabajar con las adolescentes. Plantea que el contexto social en el que viven estas adolescentes las condiciona en función de relaciones de género y dificultades de acceso a la salud, la educación y la vivienda llevándolas a ejercer tareas de cuidado en su alternancia entre la calle y sus lugares de referencia. Se concluye que el Estado no brinda las oportunidades necesarias para el acompañamiento del embarazo y la maternidad. Plantea que el mandato social de la maternidad posiciona a las adolescentes en un rol adulto, todo esto en el marco de relaciones inestables y situaciones de violencia física y psicológica, donde en general los varones ejercen roles de dominación.

Rodríguez (2015) presenta una monografía como trabajo final de grado bajo el título *Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, consideraciones desde una perspectiva de derechos*. Este trabajo busca conocer y analizar las formas de prevención y abordaje en relación a la temática en Uruguay. Plantea la existencia de cierta negación y naturalización de la explotación sexual enmarcada en la aceptación social del cliente-explotador de la mano de la culpabilización de las víctimas. Concluye que esa legitimación se apoya en la hegemonía de modelos patriarcales y adultocéntricos apoyándose en la desigualdad de poder entre adultos y niños y entre hombres y mujeres. Plantea también que, para los niños, niñas y adolescentes, la situación de calle genera un campo fértil para el tránsito por circuitos que facilitan la explotación sexual comercial.

III. Marco teórico

El presente proyecto se erige sobre algunos conceptos que se encuentran de modo transversal en las construcciones sociales a la hora de pensar en las adolescentes en situación de calle. Los mismos ofrecen un sostén para reflexionar en relación a los tránsitos e historias de vida de estas sujetas.

Pensar la situación de calle desde una perspectiva que contemple la experiencia de las adolescentes mujeres implica tensionar los discursos hegemónicos que han naturalizado su invisibilización. El abordaje teórico que aquí se propone parte de la necesidad de construir categorías que permitan comprender, no sólo las condiciones materiales de existencia, sino también los modos en que se produce subjetividad en contextos de exclusión, precariedad, violencia y vulneración de derechos.

CDN, adultocentrismo y agencia

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es un tratado internacional aprobado en 1989 que busca estipular aquellos derechos inherentes a la infancia, delimitando a esta población como todos los seres humanos menores de 18 años (UNICEF, s.f.). La misma se traduce como una ley que obliga a los Estados firmantes a garantizar el desarrollo físico, social y mental de niños, niñas y adolescentes (NNA) y surge como respuesta a las situaciones de vulnerabilidad a la que se ven expuestas tanto en países ricos como pobres. Encuentra su origen en la Declaración de Ginebra de 1924 sobre los Derechos del Niño y resulta un modo de protección hacia NNA entendiendo que los mismos carecen de madurez mental y física constituyéndose como una población que necesita ser protegida (UNICEF, s.f.).

Siguiendo a Giorgi (2019) el autor plantea que, a 30 años de su aprobación, el espíritu que motivó la CDN no ha encontrado una transformación real y sólida en lo concreto. Propone que más allá de lo discursivo, la transformación de las condiciones reales de existencia de NNA en América Latina implica poder avanzar, más allá de lo meramente formal del reconocimiento de los Derechos, impulsando transformaciones profundas que refieren a diversas dimensiones que se interrelacionan y que imponen, en este entrecruzamiento, situaciones de vulnerabilidad fuertemente vinculadas a los mecanismos de concentración del poder.

Estas dimensiones incluyen el acceso y distribución de la riqueza, cuestiones culturales relativas a las construcciones simbólicas que modulan los vínculos entre adultos y los NNA, y una dimensión política, en relación a la posibilidad de transformación de las relaciones de poder (Giorgi, 2019). El autor plantea que la Convención implica el surgimiento de un nuevo sujeto social a ser reconocido en un mundo adultocéntrico, pero para ello es necesario poner en juego la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad. Segato (2003) propone que, en América Latina, la forma de proteger a los sujetos implica por parte del Estado, entre otras cosas, la reconstrucción de las redes comunitarias.

En este marco el adultocentrismo se configura como una forma más de dominio y de reproducción de la cultura dominante ubicando a las adolescentes desde el lugar de la carencia y describiendo su etapa vital como meramente preparativa para la adultez. El adultocentrismo opera, junto al patriarcado, el racismo y la cristiandad, como parte del sistema de dominio del capitalismo occidental, donde ser adulto, hombre, blanco y cristiano implica una posición de superioridad ante el resto de la sociedad (Quapper, 2015).

Quapper (2015) critica el paradigma adultocéntrico entendiendo que el mismo produce y justifica situaciones de violencia hacia las adolescentes, operando sobre las representaciones sociales y manifestándose tanto en relación a lo simbólico, así como en lo material y corporal-sexual. Faria & Santiago (2015) definen el adultocentrismo como un proceso que busca quitar protagonismo a niños, niñas y adolescentes en las transformaciones y luchas sociales, invisibilizando la importancia de esa etapa vital. De este modo se propone una idea de niñez o adolescencia en función de un ideal de adultez que parte de premisas biologistas o psicologizantes que sostienen un paradigma de infancias totalizador.

Calvacante (2021) destaca que el adultocentrismo opera como un “discurso de verdad” (Foucault, 1999), sosteniendo las jerarquías generacionales que etiquetan a las adolescentes como dependientes, inmaduras o incompletas, ubicándolos como sujetas pasivas y sin capacidad de agenciamiento.

Calvacante (2021) y Quapper (2015) coinciden en cuestionar la mirada adultocéntrica dominante. En ese sentido Calvacante (2021) introduce la idea de Agencia Ciudadana como modo de interpretación de su rol social. Por su parte Quapper (2015) propone poner en valor la acción política adolescente promoviendo dinámicas intergeneracionales. Este posicionamiento implica dejar de lado la mirada obturante que las define como seres en camino a la adultez para reconocerlas como personas con subjetividad y autonomía.

Según Pavez-Soto y Sepúlveda Kattan (2019) la agencia infantil y adolescente se presenta como la posibilidad de apropiarse de sus condiciones de existencia y la capacidad de transformarlas; de afectar y ser afectadas por el entorno. Esta capacidad se ve enmarcada en la asimetría de poder con el mundo adulto. En este sentido las autoras proponen que poder relevar la mirada de las adolescentes resulta central para pensar en su capacidad de agenciamiento a modo de develar sus condiciones de vida y los factores que obturan o favorecen dicha capacidad. En el mismo sentido Ciorda (2021) propone que los distintos modos de expresión de la agencia se hacen visibles en las formas en las que las adolescentes se vinculan o se enfrentan con las instituciones desafiando muchas veces las lógicas de las mismas.

Ciertamente parece haber una tensión entre el derecho a ser protegidas, enmarcado en los DDHH y el reconocimiento de la autonomía y la potencia de las adolescentes, que no escapa a la complejidad que implica pensar en la problemática de estar en situación de calle.

Imbricación de opresiones

Analizar la problemática de las adolescentes en situación de calle desde la imbricación de opresiones posibilita comprender este fenómeno desde la complejidad que se configura como una trama en la que el patriarcado, el capitalismo y la colonialidad se traducen en condiciones concretas de vida de las sujetas, materializando las estructuras de opresión (Correa García, 2023).

En este sentido Lugones (2005) propone pensar el entrecruzamiento de estas estructuras de opresión como un entramado, una "emulsión". Plantea que, frente a la lógica de la interseccionalidad, el pensarlas fusionadas crea condiciones de posibilidad hacia la resistencia. Descomponer en este caso las categorías de género, clase y edad comprendiéndolas como un entramado, nos permite desnaturalizar las lógicas hegemónicas evidenciando los mecanismos de exclusión que las adolescentes en situación de calle enfrentan. Los marcos normativos dominantes se presentan como tecnologías que regulan los cuerpos de las adolescentes mujeres en calle desde la lógica de la marginación, la desprotección y la exclusión.

En esa línea, Butler (2010) propone que estos marcos normativos son los que determinan que vidas merecen ser protegidas y excluyen aquellas vidas, aquellos cuerpos, que no responden a la norma de lo que se espera de ellas. En este caso, el ser mujer adolescente en calle se aleja de la idea dominante en relación a lo femenino y del ideal de juventud.

Los cuerpos en situación de calle se encuentran con la naturalización y la indiferencia. Esto no implica necesariamente una cuestión de invisibilización, sino más bien tiene que ver con el registro. Naturalizar no refiere a la imposibilidad de ver sino a evadir a aquellos cuerpos que están allí padeciendo y nos interpelan. La incapacidad de registro de ese padecimiento es la traducción concreta de los discursos del capitalismo donde aquellas mujeres adolescentes que están en esa situación resultan responsables por no haberse esforzado como se espera, reduciendo el fenómeno a una cuestión individual (Montes Paez, 2024).

Calle, violencias, Estado

La calle es un espacio físico y simbólico que se conforma como un territorio en el que las opresiones se encarnan en los cuerpos. La situación de calle resulta una manera de habitar el territorio en donde éste resulta el principal proveedor de aquello necesario para la supervivencia. Este habitar forzado responde a mecanismos de expulsión y suele implicar prácticas y vínculos que suponen riesgos, a veces vitales. Las

adolescentes que transitan en calle sufren situaciones de vulnerabilidad extrema asociada a la expresión más crítica de la pobreza. Ellas se ven enfrentadas muchas veces a problemas de consumo, explotación sexual, maltrato, abuso sexual, mendicidad, alejamiento de los vínculos familiares, desafiliación educativa, participación en redes de tráfico de drogas y redes delictivas, así como a múltiples expresiones de la violencia (Fagundez-D'Anello, 2018).

Siguiendo a Harris et al., (2011) y Dybicz (2005) (como se citó en Fagundez-D'Anello, 2018) proponen la existencia de dos factores clave al buscar comprender los elementos que configuran la situación de calle de las adolescentes. Plantean por un lado un mecanismo de expulsión o “pushing” que está asociado a la actitud negligente de los adultos de referencia, carencias en el vínculo educativo, dificultades en relación a cuestiones básicas como la vivienda y la alimentación, todo ello configurando un escenario que impulsa la salida de las adolescentes de dichos lugares de referencia en la búsqueda de aquello que necesitan para sobrevivir. Como contracara de este concepto se propone el mecanismo “pulling” que refiere a cierto atractivo que las adolescentes pueden encontrar en la circulación junto a pares en actividades recreativas en calle que pueden tener que ver también con la obtención de recursos pero que tienen en el centro a adolescentes que, aunque mayoritariamente pueden pertenecer a hogares pobres, sus referentes cubren sus necesidades básicas, no existiendo la estricta necesidad material de la búsqueda de recursos fuera del hogar.

Distintas expresiones de la violencia atraviesan las estrategias que encuentran las adolescentes para conseguir los medios de subsistencia en la vida cotidiana y en algunas formas de vincularse con otros, generándose un continuo entre la violencia física y la violencia simbólica. La exclusión y la estigmatización deviene en las diversas formas de expresión de esas violencias que atraviesan la trayectoria vital de estas adolescentes donde no es posible diferenciarlas y ambas se complementan (Fraiman & Rossal, 2009, 2011).

Los autores plantean que ese círculo de violencia es de algún modo protagonizado por el Estado donde se da cierta continuidad en situaciones que en ocasiones comienzan con el ingreso por amparo de niños, niñas o adolescentes en situación de calle a INAU o luego por infracción penal a INISA y que en el transcurso derivan en el desamparo y la estigmatización además de vínculos con el delito, la cárcel y nuevamente la situación de calle en la adultez (Fraiman & Rossal, 2011).

Desde el Estado, INAU es el organismo rector de las políticas de infancia y adolescencia en Uruguay, siendo el encargado de implementar políticas para garantizar

los derechos que la Convención de los Derechos del Niño y la Niña reconoce. La atención a adolescentes en situación de calle comienza en 1986 y ha vivido múltiples transformaciones, tanto en relación a los dispositivos de atención, así como en la definición de los perfiles de las personas atendidas. Algunas de las adolescentes, sujetas de intervención, se encuentran alejadas de sus familias, así como también de los espacios de cuidado, de salud y centros educativos. Esto da cuenta muchas veces de la incapacidad de cumplimiento del mandato social que atraviesa las instituciones (INAU, 2019).

Existen tensiones asociadas a esos mandatos que obligan al Estado a garantizar el goce de los derechos. Los dispositivos de atención para adolescentes en situación de calle buscan restituir derechos vulnerados y al mismo tiempo se configuran como un modo de control de la población en situación de vulnerabilidad. Quienes ejercen esta tarea en modalidad de atención directa comparten el malestar de las sujetas de intervención, entienden que muchas veces las instituciones de protección no logran proteger y son críticos ante la existencia de violencia institucional (Fagundez-D'Anello, 2015).

El Comité de los Derechos del Niño, dependiente de Naciones Unidas, en su Comentario N°21 plantea que las intervenciones con niños, niñas y adolescentes en situación de calle resultan más beneficiosas en la medida de que éstos puedan participar de forma activa, tanto al momento de identificar sus necesidades, así como también en la elaboración de estrategias de respuesta (INAU, 2019).

IV. Problema de investigación

En los últimos años diversas autoras y autores han buscado problematizar los modos en que los adolescentes en situación de calle transitan la ciudad de Montevideo poniendo el foco en las múltiples vulneraciones de derechos a los que se ven expuestos. En este sentido encontramos que las adolescentes mujeres se enfrentan a problemáticas específicas, estrechamente vinculadas al género, que nos desafían a la hora de pensar la imbricación de opresiones y cómo esto genera una impronta particular invisibilizada y poco explorada.

Centrar esta investigación en la perspectiva de las adolescentes mujeres en situación de calle nos invita a pensar la temática no sólo en relación a la vulneración de aquellos derechos que la CDN busca garantizar en el marco de los DDHH, sino también

en las formas singulares en que las adolescentes experimentan sus tránsitos en calle entendiéndola como el escenario donde ponen en juego su cuerpo, su subjetividad, lo vincular, lo cultural y sus relaciones con las instituciones.

Recuperar y acercarnos a las trayectorias singulares de tránsito en calle de las adolescentes busca develar la trama de la imbricación de opresiones, donde género, clase y edad se articulan produciendo efectos concretos en sus vidas. El presente proyecto busca dar cuenta de estos modos de transitar la calle, descomponer dichas categorías y comprender cómo, en su entrecruzamiento, configuran procesos de construcción de sentido y subjetividad. Este acercamiento puede habilitar también a comprender las relaciones de poder que atraviesan sus vínculos sociales, comunitarios y con las instituciones, así como las estrategias que despliegan en ese devenir. En Uruguay las experiencias singulares de adolescentes mujeres con trayectorias de vida en calle resultan poco exploradas, existiendo escasa producción de trabajos que exploren en profundidad el problema.

Por lo antes dicho se propone la siguiente pregunta: ¿Cómo es la experiencia de las adolescentes mujeres en situación de calle en la ciudad de Montevideo en relación a la imbricación de opresiones de clase, género y edad?

V. Objetivo general y específicos

Objetivo general:

- Aportar conocimiento sobre experiencias de vida de adolescentes mujeres en situación de calle en la ciudad de Montevideo.

Objetivos específicos:

- Conocer las condiciones de vida de las adolescentes en situación de calle.
- Analizar las formas de expresión de la imbricación de opresiones de clase, género y edad en las relaciones sociales, institucionales y comunitarias que estas adolescentes establecen.

- Indagar sobre los tránsitos que las adolescentes tienen en relación a los dispositivos de acompañamiento institucional pertenecientes a la política pública (INAU).

VI. Diseño metodológico

En concordancia con los objetivos y el marco conceptual del presente proyecto se propone trabajar desde los aportes de la epistemología feminista. Esta perspectiva hace foco en generar conocimiento centrado en las mujeres, desarrollando metodologías que buscan romper el enfoque androcéntrico en investigación, poniendo en evidencia las distintas formas de dominación y discriminación, reivindicando la ciencia como práctica política y social (Castañeda, 2019). Esta mirada busca problematizar y hacer visible la conexión entre quien investiga y el objeto a investigar. De este modo se pone en evidencia que el objeto no es neutral y está impregnado de sentidos y significados. Asimismo, las metodologías utilizadas para investigarlo están atravesadas por el género, dando cuenta que los modos de producción de conocimiento son ideológicos y sustentados desde miradas masculinas (Iñiguez, 2005).

Este enfoque de diseño metodológico permite centrarse en los modos de opresión que viven las adolescentes en situación de calle, buscando construir sentido con ellas en lugar de sobre ellas. Esta perspectiva “no pretende hablar por todas las mujeres, sino generar conocimiento sobre sus experiencias y reconocer el papel de las emociones y los cuerpos generizados [Landman, 2006]” (Mohajan & Mohajan, 2022, p. 2).

Se utilizará una estrategia metodológica de investigación cualitativa. Este enfoque resulta especialmente útil para conocer la perspectiva de las adolescentes permitiendo profundizar en sus emociones, experiencias y en los significados que las mismas les atribuyen a dichas experiencias. Esta aproximación metodológica pone el foco en las vivencias de las personas acercándonos a los modos en los que las experimentan y los sentidos que construyen en torno a las mismas (Hernández Sampieri et al., 2014).

Se propone un diseño de tipo exploratorio entendiendo que se busca indagar en una temática poco abordada. En ese sentido, la producción de conocimiento en Uruguay en relación a las adolescentes mujeres en situación de calle es escasa y profundizar en relación a esta problemática podría colaborar en la producción de nuevos conocimientos.

Por otro lado, se trabajará desde la Teoría Fundamentada partiendo de que la misma es útil a la hora de pensar en las vivencias de las personas en un contexto concreto y resultan ricas a nivel interpretativo aportando nuevas miradas de determinado fenómeno (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018). Siguiendo a Estrada-Acuña *et al.*, (2021) la Teoría Fundamentada Situacional apunta al abordaje de la vida social y su experiencia concreta, capturando sus complejidades, buscando hacer visibles las desigualdades, contradicciones y ambivalencias, sustentándose en el concepto de *conocimiento situado* de Haraway (1991). En línea con el diseño metodológico propuesto, la Teoría Fundamentada propone que la teoría resultante de la investigación va emergiendo cimentada en los datos obtenidos durante el desarrollo de la misma (Hernández Sampieri *et al.*, 2014).

En este sentido resulta adecuado un abordaje desde la Teoría Fundamentada y las metodologías feministas entendiendo que ambas miradas resultan compatibles ya que la primera es flexible y respalda los fundamentos epistemológicos del feminismo, ponderando una “interpretación subjetiva profunda de la experiencia social como fuente de conocimiento femenino” (Mohajan & Mohajan, 2022, p.3), intentando dar cuenta por esta vía de las expresiones de los diferentes modos de opresión que atraviesan las vidas y los cuerpos de las adolescentes en situación de calle.

Herramientas, técnicas de investigación y análisis de datos

Para el presente proyecto se propone utilizar la entrevista en profundidad como modo de acercamiento a las protagonistas. Las entrevistas serán de carácter presencial, priorizándose aquello que suceda en el encuentro y la interacción dialógica. Esta herramienta resulta poderosa a la hora de generar condiciones para que las adolescentes puedan explayarse en sus relatos a modo de profundizar en sus narrativas, sus discursos y a través de éstos en sus vivencias. (Hernández Sampieri *et al.*, 2014)

Las entrevistas se realizarán en los distintos espacios en los que las adolescentes transitan, ponderando aquellos en los que las mismas se sientan cómodas. Entendiendo que se trata de una población con alta movilidad, las entrevistas podrán realizarse tanto en la calle como en los espacios dispuestos por los dispositivos de atención que trabajan junto a ellas. El número de entrevistas a realizar, así como la duración de las mismas, será flexible, ajustando esas variables en función de las características singulares de cada una de las participantes y aquello que pueda surgir en cada uno de los encuentros con ellas.

Por otro lado, se valora la posibilidad de realizar observaciones participantes a modo de complementar las entrevistas. Dicha técnica podría permitir a la investigadora participar directamente en algunos aspectos de la vida cotidiana de las adolescentes para de ese modo acceder a algunos aspectos de la misma que permanecerían de otro modo ocultos. Participar de la cotidianidad posibilita compartir algunos de los significados que las adolescentes les atribuyen a sus propias vivencias. (Guerschman,2007).

El análisis de la imbricación de opresiones, que conforma uno de los objetivos específicos del proyecto, resulta desafiante a la hora de operativizarlo. Implica tener en cuenta diversos ejes de desigualdad, la relación existente entre ellos y los efectos que estos tienen en la dimensión subjetiva de las adolescentes. De este modo se propone el uso de los *Relief Maps* como posible herramienta para trabajar estos aspectos. La misma se utiliza tanto para la recolección de datos, así como para su sistematización y análisis, relacionando la dimensión social (ejes de desigualdad), la geográfica y la psicológica. Esta herramienta permite partir de una experiencia concreta situada para analizar el rol de las emociones, los lugares, así como las desigualdades estructurales en sus formas concretas de reproducción apuntando a visualizar la percepción subjetiva de estas estructuras y sus efectos en la vida cotidiana. (Rodó Zárate,2021)

Se propone también el análisis de tipo temático con el objetivo de generar sentidos en relación a las narrativas que surjan de las entrevistas y la observación participante. Se buscará organizar el material mediante ciertas categorías que permitan el análisis tanto del contenido manifiesto como el latente, poniendo en juego aspectos subjetivos e intersubjetivos que permiten a la investigadora conseguir la profundidad necesaria mediante la inmersión en el tema investigado (Díaz Herrera, 2018).

La complejidad del tema a investigar implica la necesidad de una propuesta de análisis que pueda ser rigurosa, pero a la vez flexible para lograr la sensibilidad necesaria para reflexionar e intentar dar sentido a los relatos de las participantes junto a ellas.

Población

En la búsqueda de profundizar en la singularidad de las experiencias de vida de adolescentes mujeres en situación de calle se propone como población objetivo 6

adolescentes mujeres de entre 13 y 18 años de la ciudad de Montevideo. Para el acercamiento a las mismas se propone contactar con dispositivos institucionales de acompañamiento a adolescentes en situación de calle como Proyecto El Farol y Proyecto Revuelos, siendo ambos cogestionados por INAU y la sociedad civil y entendiendo que los mismos trabajan con adolescentes en situación de calle extrema.

La selección de la población es de tipo no probabilístico e intencional, considerando a las adolescentes como informantes clave por haber tenido la experiencia de estar en situación de calle y siendo las únicas, en relación a los objetivos de la investigación, que pueden dar cuenta de sus propias experiencias.

Criterios de inclusión

- Adolescentes mujeres que están en situación de calle en Montevideo.
- Contar al comienzo de la investigación con más de 12 y menos de 19 años.

Criterios de exclusión

- Mujeres mayores de edad.
- Adolescentes mujeres en situación de calle que por diversos motivos no pueden dar un consentimiento pleno para su participación en la investigación.

VII. Consideraciones éticas

En la presente investigación existen distintos aspectos éticos a tener en cuenta. La misma se ajustará a lo dispuesto por el Comité de Ética de la Facultad de Psicología (Udelar), según el Decreto 158/019 (2019) del Poder Ejecutivo sobre Investigación con seres humanos, y de acuerdo a la Ley N° 18.331 (2008) de protección de datos personales. Se solicitará a las participantes su autorización para los registros de las entrevistas, tanto escritos como de audio.

A modo de respetar los principios de anonimato y voluntariedad se promoverán encuentros con representantes de las instituciones y con las adolescentes participantes para presentar el presente proyecto, sus alcances y objetivos, así como los modos en que se propone presentar los datos resultantes del mismo.

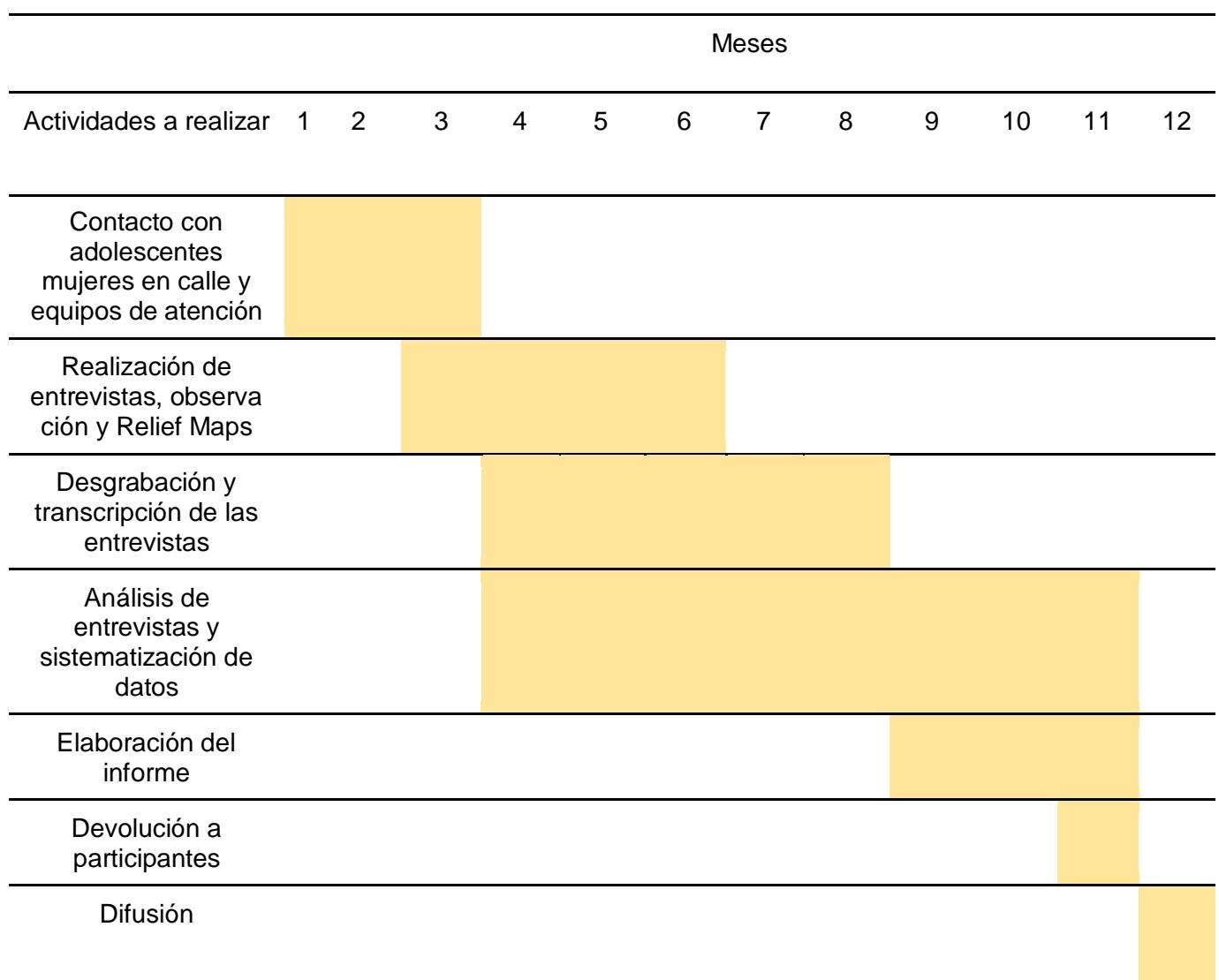
Se propondrá firmar un Consentimiento Informado en el que se explicitan los aspectos antes mencionados y se procurará tener especial cuidado durante el desarrollo

de las entrevistas teniendo en cuenta que se pueden generar inquietudes y malestares entendiendo la sensibilidad de la temática a investigar. En caso de ser necesario se propondrá un espacio de cuidado y contención luego de las entrevistas.

Además, el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Psicología de Udelar dispone de forma explícita que cuando los proyectos de investigación tengan previsto contar con la participación de personas menores de edad o en relación de tutela se debe firmar, además de lo expuesto anteriormente, una Hoja de Asentimiento Informado previsto para tal fin.

Por último, se entiende necesario tener en cuenta la implicación de la investigadora tanto a nivel afectivo como institucional teniendo en cuenta que la misma desempeña funciones en un dispositivo de acompañamiento para niñas, niños y adolescentes en situación de calle de INAU.

VIII. Cronograma de ejecución



XIX. Resultados esperados

Mediante el presente proyecto se busca un acercamiento a los modos de vivir y sentir de las adolescentes mujeres en situación de calle, así como generar aportes que motiven continuar indagando en la temática. Se espera contribuir a abrir espacios de reflexión que pongan en el centro sus vivencias aspirando a generar otras formas de pensar las políticas públicas destinadas a adolescentes mujeres en situación de calle, valorándose desde la singularidad de sus propias miradas.

El plan de difusión se llevará a cabo mediante un informe que se presentará a las participantes y a los dispositivos que las acompañan con el objetivo de reflexionar en relación a las intervenciones pudiendo aportar a las mismas la posibilidad de pensar la situación de calle desde la perspectiva de la imbricación de opresiones.

Referencias

- Alveiro Restrepo-Ochoa, D. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las Representaciones Sociales. *CES Psicología*, 6(1), 122-133.
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539419008.pdf>
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"* A. Editorial Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
<https://es.scribd.com/doc/218716281/141778991-Judith-Butler-Marcos-de-Guerra-PDF>
- Butler, J. (2017). Vulnerabilidad corporal, coalición y la política de la calle. *Nómadas (Col)*, (46), 13–30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105152132003>
- Castaños Cervantes, S., & Sánchez Sosa, J. J. (2015). Niñas y adolescentes en riesgo de calle: Bienestar subjetivo y salud mental. *CES Psicología*, 8(1), 120-133.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-30802015000100009&lng=en&tlng=es
- Castañeda, P. (2019) Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación. En AA.VV Otras formas de (des)aprender: investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad (pp.19-40). Universidad del País Vasco.
https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/409/metodologia_feminista.pdf?1557744901
- Caalcante, E. B. T. (2021). O conceito de adultocentrismo na história: diálogos interdisciplinares. *Fronteiras*, 23(42), 196–215.
<https://doi.org/10.30612/frh.v23i42.15814>
- Ciapessoni, F. (9 de mayo de 2014) Informe: Situación de calle desde una perspectiva de género y el trabajo de atención directa. *La diaria*.
https://ladiaria.com.uy/media/attachments/Informe_mujeres_Fiorella_Ciapessoni_1.pdf

Ciordia, C. (2021). Modalidades de agencia de niños y jóvenes en las políticas de protección en el área metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Antípoda. Revista De Antropología Y Arqueología*, 1(42), 133-153. <https://doi.org/10.7440/antipoda42.2021.06>

Correa García, N. (2023). Imbricación de opresiones: una perspectiva de análisis para pensar el trabajo. *Revista Calarma*, 2(3), 99–120. <https://doi.org/10.59514/2954-7261.3190>

Decreto 158/019 de 2019 [Ministerio de Salud Pública]. Por la aprobación del proyecto referido a la investigación en seres humanos. 3 de junio de 2019. <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/institucional/normativa/decreto-158019-comision-nacional-etica-investigacion>

Di Iorio, J., Seidmann, S., Gueglio, C., & Rigueiral, G. (2016). Intervenciones psicosociales con personas en situación de calle: El cuidado como categoría de análisis. *Psicoperspectivas*, 15(3), 123-134. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-838>

Di Iorio, J. J. (2019). Vivir en situación de calle en contextos urbanos: subjetividades en resistencia. *Revista Interamericana de Psicología*, 53(2), 167–179. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/175426>

Di Iorio, J., Rigueiral, G. J., Rolando, S. V., y Kleiner, I. (2014). *En busca de un lugar: espacio social vivido, construcción de realidad y de identidad en personas en situación de calle* [Discurso principal]. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXI Jornadas de Investigación y Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-035/496>

Díaz Herrera C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>

Duschatzky, S., & Corea, C. (2002). *Chicos en banda: Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Paidós. <https://cclc.caicyt.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=an:601641>

Estrada-Acuña, R. A., Arzuaga, M. Á., Giraldo, C. V., & Cruz, F. (2021). Diferencias en el análisis de datos desde distintas versiones de la teoría fundamentada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (51), 185-229. <https://doi.org/10.5944/empiria.51.2021.30812>

Fagundez-D'Anello, D. A. (2018). Análisis de las territorialidades urbanas en los diseños de intervención para el abordaje de adolescentes en situación de calle. *Psicoperspectivas*, 17(2), 78–91. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1146>

Fagundez, D. (2015). Cartografías de la actividad de atención directa a niños, niñas y adolescentes en situación de calle en Montevideo, Uruguay. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 5(1), 25-53. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475847270003>

Faria, A. L. G. de, & Santiago, F. (2015). Más allá del centrismo adulto: se necesita otra formación docente descolonizadora. *Educação e Fronteiras*, 5(13), 72–85. <https://ojs.ufgd.edu.br/index.php/educacao/article/view/5184>

Foucault, M. (1999). *Dichos y escritos* (Vols. 3–4; Trad). Paidos. <https://saberespsi.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/foucault-dichos-y-escritos-3-y-4.pdf>

Fraiman, R., & Rossal, M. (2009). *Si tocás pito te dan cumbia: Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo*. <https://pim.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/sites/14/2013/07/Si-tocas-pito-te-dan-cumbia-Fraiman-Rossal-web.pdf>

Fraiman, R., & Rossal, M. (2011). *De calles, trancas y botones: Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana*. https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=o2kcnmsAAAAJ&citation_for_view=o2kcnmsAAAAJ:zA6iFVUQeVQC

Giorgi, V. A. (2019). *30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: entre movimientos instituyentes y fantasmas de restauración*. *Sociedad e Infancias*, 3, 329–334. <https://doi.org/10.5209/soci.63797>

Gómez, G. (2014.). *Construcción de subjetividad en adolescentes en situación de calle* [Tesis de maestría, Facultad de Psicología, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4367>

González García, D. (2018). El Gobierno de la niñez y la adolescencia en situación de calle: La producción de saber y la cuestión del sujeto. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 8(1), 206–224. <https://doi.org/10.26864/pcs.v8.n1.11>

Guattari, F. (03 de junio de 2022). *Para acabar con la masacre del cuerpo*. Lobo suelto. <https://lobosuelto.com/para-acabar-con-la-masacre-del-cuerpo/>

Guerschman, B., (2007). *El cuerpo del investigador como anotador. Reflexiones acerca de la participación con observación en el trabajo de campo*. Runa, XXVII. 69- 86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180857810002>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (6.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores. https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/Investigacion_sampieri_6a_ED.pdf

Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill Education. <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>

INAU. (2019) Uruguay país pionero. Inau.gub.uy. <https://www.inau.gub.uy/institucional/documentos-institucionales>

Iñiguez, L., (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era "post-construcciónista". Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, (8), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53700815>

Ley N.º 18.331 de 2008. Protección de datos personales y acción de habeas data. 11 de agosto de 2008. D.O. No. 27.549. <https://www impo.com.uy/bases/leyes/18331-2008>

Llobet, V. S. (2006). ¿Retratos de niño? Políticas sociales y derechos de niñ@s en situación de calle. En *El campo de la niñez: Transformaciones contemporáneas* (pp. 1-26). Paidós.

Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 61-76.
<https://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>

Martínez Gadea, A. (2023). *Experiencias y tránsitos de mujeres en situación de calle, un acercamiento desde relatos de vida* [Trabajo final de grado, Facultad de Psicología, Universidad de la República]. Sifp.
https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/trabajos_finales/archivos/tfg-analia_martinez_gadea.pdf

Martínez Siri, L. (2017). *Adolescentes madres en situación de calle* [Tesis de Licenciatura en Trabajo Social, Universidad de la República]. Colibrí.
<http://hdl.handle.net/20.500.12008/19051>

Mohajan, D., & Mohajan, H. K. (2022). *Feminism and feminist grounded theory: A comprehensive research analysis*. *Journal of Economic Development, Environment and People*, 11(3), 45–61. https://mpra.ub.uni-muenchen.de/114914/1/MPRA_paper_114914.pdf

Montes Paez, F. (2024). *Acompañar es político. Ensayo transfeminista sobre la situación de calle*. Abduciendo ediciones.

UDELAR & NITEP. (2022). *El lado B del Municipio B: Mapeo colectivo sobre la situación de calle en el Municipio B de Montevideo*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República; Colectivo Ni Todo Está Perdido; Fundación Friedrich Ebert en Uruguay.
<https://municipiob.montevideo.gub.uy/sites/municipiob/files/MAPEO%20NITEP.pdf>

Pasamonik, G., (2009). Salud, infancia y adolescencia: prácticas de atención de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones*, XVI, 257-266.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369139945023>

Pavez-Soto, I., & Sepúlveda Kattan, N. (2019). Concepto de agencia en los estudios de infancia. Una revisión teórica. *Sociedad e Infancias*, 3, 193-210.
<https://doi.org/10.5209/soci.63243>

Quapper, C. D. (2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio: análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil* [Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona]. TDX Tesis doctorales en Xarxa. <http://hdl.handle.net/10803/377434>

Rizzini, I. & Couto, R. (2018). Maternidade adolescente no contexto das ruas. *Revista Científica da Infância, Adolescência e Juventude*, (19), 9-19.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7145220>

Rodó-Zárate, M. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Editorial Bellaterra.
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/14645>

Rodríguez, V. (2015) *Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en situación de calle: consideraciones desde una perspectiva de derechos* [Trabajo final de grado, Facultad de Psicología, Universidad de la República]. Colibrí. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/5770>

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Universidad Nacional de Quilmes editorial.

Unicef. (s.f.). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion>

Universidad de la República, Facultad de Psicología. (s.f.). *Comité de Ética en Investigación*. Facultad de Psicología, Udelar.
<https://psico.edu.uy/investigacion/comite-de-etica-en-investigacion>